

14 SEP.



24479

MODELO
DE
UTILIDAD

a favor de Don JUAN CASTELLVELL NABONNE, de nacionalidad española; residente en Barcelona, calle Bonaplata, 32, por "ENVASE PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE PROFILÁCTICOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un envase perfeccionado para el acondicionamiento de profilácticos o preservativos, mediante el cual quedan éstos totalmente aislados del exterior y libres de contactos perjudiciales desde el punto de vista higiénico, resultando dicho envase de fácil fabricación y de reducido coste, eliminándose de un modo absoluto los inconvenientes que presentan las realizaciones corrientes destinadas a tal fin, las cuales adolecen de protección insuficiente, dado que la resistencia del cuerpo que envuel-
- 5.
- 10.

24479

14 SEP.



5. ve el profiláctico no es la adecuada para mantener a este último esterilizado. Los sobres de papel o cartulina que usualmente se emplean se resgan o rompen con facilidad u dejan al descubierto el preservativo, el cual entra en contacto con impurezas que anulan sus condiciones iniciales higiénicas, y si el envase es de material más resistente, su coste gravará excesivamente el del artículo.

10. Esencialmente, el envase objeto de la invención está formado por dos láminas de material adecuado, en una de las cuales o en ambas se han formado unos embutidos apropiados, los cuales, al coincidir los de una lámina con los de la otra, o bien al cerrarse uno de ellos por la lámina opuesta, constituyen unas cámaras herméticamente ajustadas, dentro de las cuales queda alojado el profiláctico o preservativo, totalmente aislado del exterior. La extracción de este último de su envase se efectúa simplemente rasgando las láminas, que son de un material apropiado, tal, como celuloide, materia plástica, etc., transparente u opaco.

20. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un envase de las características indicadas.

25. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista de un envase individual que contiene un profiláctico preparado en forma circular; la figura 2 muestra una varian-



244719 SEP

te de la figura 1, en la que la forma del preservativo es la alargada; la figura 3 es una sección por la línea III-III de la figura 1; la figura 4 corresponde a una variante de realización de este envase, en la que sólo presenta embutido una de las láminas que forma dicho envase; y las figuras 5 y 6 muestran envases múltiples para contener las dos formas de profilácticos antes indicadas.

El envase objeto de la invención está constituido por dos láminas o películas -1- y -2-, de material adecuado, tal como celuloide, celofana, resinas artificiales, etc., transparentes, translúcidas u opacas, en las que se han practicados los embutidos -3- y -4-, los cuales, al estar unidas las láminas -1- y -2- y al coincidir aquellos embutidos -3- y -4-, constituyen una cámara para alojamiento individual del profiláctico o preservativo -5-.

Este preservativo -5- puede presentarse dispuesto circular o en forma alargada (figuras 1 y 2). En ambos casos su colocación en el envase es la misma, variándose el contorno de los embutidos de acuerdo con el del preservativo.

En la figura 4 puede apreciarse una variante del envase que se describe. En este caso, solamente la lámina -1- presenta el embutido -3-, siendo totalmente plana la opuesta -2-. Como se comprende, el embutido -3- de esta realización es algo diferente del de la figura 3, a fin de poder contener el preservativo en la cámara



24479

formada únicamente en la lámina -1- y cerrada por la -2-.

Esta última realización no precisa el ajustar por coincidencia los embutidos -3- y -4-, facilitándose el trabajo del envasado.

5. En las figuras 5 y 6 se representan envases para contener varios profilácticos, que se colocan en la forma antes descrita.

10. Las láminas -1- y -2- son conformadas previamente y se unen la una a la otra, previa colocación del preservativo -5-, por medio de soldadura electrónica de corrientes de radiofrecuencia, empleando disolventes adecuados o recurriendo a un simple encolado de las dos piezas.

15. El material empleado puede ser muy diverso, cambiando emplear láminas transparentes, translúcidas u opacas, de tonos claros o bien con coloraciones adecuadas.

Las ventajas que reporta el envase descrito pueden resumirse del siguiente modo:

20. a) Facilidad de moldeo y acoplamiento;
b) completa hermeticidad y seguridad higiénica;
c) esmerada presentación; y
d) bajo coste de la pieza acabada.

25. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del envase descrito para profilácticos, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

9
24479

4 SEP



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Envase para el acondicionamiento de profilácticos, que consiste esencialmente en dos láminas de forma y material adecuados, en las que se han practicado unos embutidos de contorno apropiado, los cuales, al estar unidas las láminas y al coincidir dichos embutidos, forman unas cámaras en las que se alojan los profilácticos.

10. 2. Envase para el acondicionamiento de profilácticos, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que sólo presenta embutidos una de las dos láminas que forman el envase, mientras que la lámina opuesta constituye la tapa de la cámara donde se aloja el profiláctico.

15. 3. Envase para el acondicionamiento de profilácticos, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que la unión de las dos láminas se efectúa por la zona que rodea los embutidos, empleándose para ello medios adecuados a la naturaleza del material empleado.

20. 4. Envase para el acondicionamiento de profilácticos.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 14 de septiembre de 1950.

Juan CASTELLVELL NABONNE

p.a.

Fig. 1

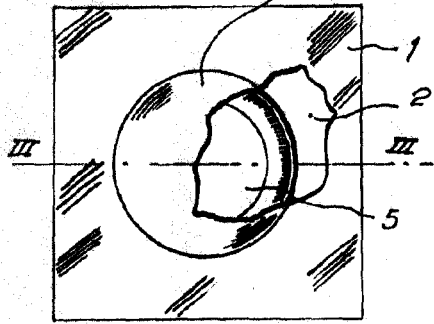


Fig. 2

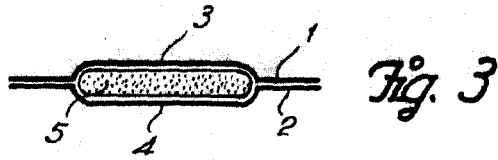
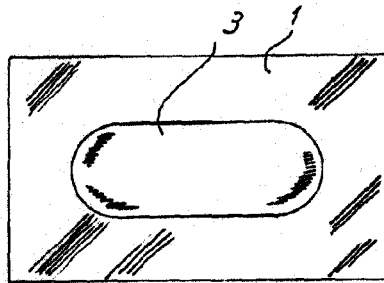


Fig. 3

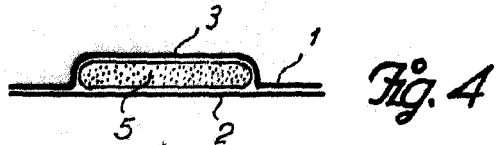


Fig. 4

Fig. 5

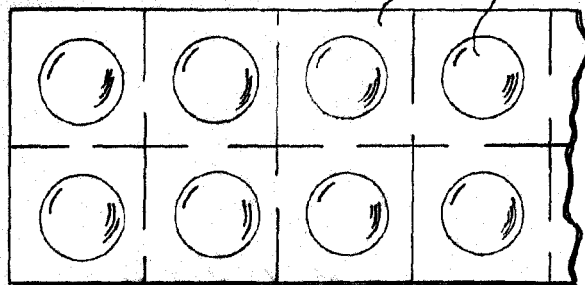
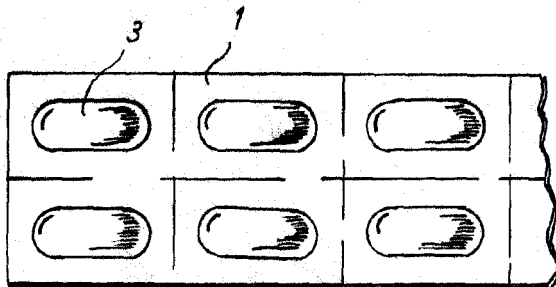


Fig. 6



Barcelona, 14 Septiembre 1950
 Juan Castellvell Nabonne
 p.a.